ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE LIBROS TRIBUTARIOS Y CONTABLES S.A. DILITRICSA

CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días del mes de Febrero de dos mil trece, a las Nueve horas am, en las oficinas situadas en Av. Francisco de Orellana, World Trade Center Torre-B Local-108, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la DISTRIBUIDORA DE LIBROS TRIBUTARIOS Y CONTABLES S.A. DILITRICSA, con la concurrencia de:

- a) CEDEÑO MENDOZA MAGALY CARMITA, propietaria de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad y con derecho a UN votos; y,
- b) CORNEJO CEDEÑO QUENIS YAQUELINE, debidamente propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DOLAR AMERICANO, pagada en su totalidad con derecho a UN votos; y,
- c) REYES CORNEJO ERIKA ROXANA, debidamente propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y SIETE acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a SETECIENTAS NOVENTA Y SIETE votos.
- d) REYES DEL PEZO WELLINGTON, debidamente propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DOLAR AMERICANO, pagada en su totalidad con derecho a UN votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. CEDEÑO MENDOZA MAGALY CARMITA, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. REYES DEL PEZO WELLINGTON.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta,

manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por JUAN DE DIOS SMITH MORA y revisados por el Comisario C.PA. CELI LUCERO NEISER ADRIAN

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas am.

F) CEDEÑO MENDOZA MAGALY CARMITA. -

F) CORNEJO CEDEÑO QUENIS YAQUELINE.-

F) REYES CORNEJO ERIKA ROXANA.

Gunis Cornego

F) REYES DEE PEZO WELLINGTON

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 20 de Febrero del 2013.

CORNEJO CEDEÑO QUENIS YAQUELINE

GERENTE GENERAL

DISTRIBUIDORA DE LIBROS TRIBUTARIOS Y CONTABLES S.A. DILITRICSA